



Federación Central de Ajedrez

Afiliada a, y reconocida por, CON, CCA y FIDE



COMISION DE ARBITRAJE

Contratación de Árbitros
Desempate Campeonato Nacional Femenino
Desempate Campeonato Nacional Sub20 Absoluto y Sub 16 Absoluto

La Comisión de Arbitraje de la Federación Central de Ajedrez estará recibiendo ofertas vía digital al correo electrónico arbitraje@fcacostarica.com para los siguientes servicios, hasta el **viernes 9 de febrero a las 12:00 horas**.

1. Cantidad
 - 1 árbitro principal, quien se encargará de arbitrar los 3 desempates.
2. Requisitos

Árbitro Principal: AN, AF o AI.
3. Deberes
 - a. Coordinar y colaborar con el Director del torneo en funciones que este considere necesarias.
 - b. Arbitrar el torneo asignado, de acuerdo con las bases de competencia publicadas en www.fcacostarica.com
 - c. Redactar y entregar un informe sobre los desempates a la Comisión de Arbitraje y al Director del torneo, a lo sumo 5 días hábiles después de finalizado el evento.
4. Honorarios:
 - a. Árbitro principal: 75 mil colones.
 - b. Presentar factura timbrada.
 - c. Fecha de pago: mediante cheque, una vez presentado el informe arbitral.
5. Elegibilidad

La Comisión de Arbitraje adjudicará aquellas ofertas que se consideren mejor para los intereses del torneo y de la Federación Central de Ajedrez, sea por idoneidad y experiencia, rotación u otro factor que considere relevante. A su vez, dicha comisión se reserva la posibilidad de no adjudicar a ninguno de los oferentes.

Se dará prioridad de acuerdo al título del árbitro oferente y se tomará en cuenta la rotación de árbitros ya establecida por esta comisión.

Jonathan Carvajal Gorgona
Comisión de Arbitraje
Federación Central de Ajedrez